



Santo Domingo, 4 de agosto del 2015.

Señora

MARIA MAGDALENA CHAVEZ VASQUEZ

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAVIBOATRANS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Nosotros, CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA, de estado civil soltera y ZAMBRANO ARAGUNDI ISABEL CRISTINA, de estado civil casada, en calidad de cedente y cesionario respectivamente del título de acción, a Usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de dos acciones con valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA, a favor de la señora ZAMBRANO ARAGUNDI ISABEL CRISTINA, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA
C.C # 171183294-7
CEDENTE

ZAMBRANO ARAGUNDI ISABEL CRISTINA
C.C # 130473419-5
CESIONARIO



Santo Domingo, 4 de agosto del 2015.

Señora

MARIA MAGDALENA CHAVEZ VASQUEZ

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAVIBOATRANS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Nosotros, MORALES ACURIO WASHINGTON ALCIDES, de estado civil casado, con ZAMBRANO ARAGUNDI ISABEL CRISTINA, y CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA de estado civil soltera, en calidad de cedentes y cesionario respectivamente del título de acción, a Usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de dos acciones con valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista MORALES ACURIO WASHINGTON ALCIDES, a favor de la señora CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

MORALES ACURIO WASHINGTON ALCIDES
C.C # 020083627-8
CEDENTE

CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA
C.C # 171183294-7
CESIONARIO

ZAMBRANO ARAGUNDI ISABEL CRISTINA
C.C # 130473419-5
CESIONARIO



Santo Domingo, 4 de agosto del 2015.

Señora

MARIA MAGDALENA CHAVEZ VASQUEZ

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAVIBOATRANS S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones.-

Nosotros, OLALLA CHAVEZ DANIEL ALBERTO, de estado civil soltero, y CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA de estado civil soltera, en calidad de cedentes y cesionario respectivamente del título de acción, a Usted comedidamente decimos:

Que se proceda a la cesión de cuarenta y cinco acciones con valor nominal de USD 1,00, perteneciente al accionista OLALLA CHAVEZ DANIEL ALBERTO, a favor de la señora CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA, quien es el nuevo accionista.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

OLALLA CHAVEZ DANIEL ALBERTO
C.C # 171957301-4
CEDENTE

CHAVEZ VASQUEZ MARIA MAGDALENA
C.C # 171183294-7
CESIONARIO